



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 56

En Monte Patria, siendo las 10:45 horas del día 10 de Junio de 2014, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 55 DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2014 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA**
- 2. AUDIENCIA CAPITAN DE CARABINEROS SUBCOMISARIA DE MONTE PATRIA Y JEFES DE RETENES DE LA COMUNA**
- 3. ACUERDO EN ASUMIR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE SALA PARA AMPLIACIÓN DE COBERTURA PREBASICA, ESCUELA EL PALQUI”.**
- 4. APROBACIÓN MODIFICACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL MEDIO AMBIENTAL**
- 5. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 6. PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA TABLA:

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS SESION ORDINARIA N° 55 DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2014 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.

ALCALDE Y DPTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita a la Secretaria del Concejo, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 55 de fecha 3 de Junio de 2014.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 55 realizada el día 3 de junio de 2014, los cuales constan en las páginas N° 15 y 16.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Indica, que en su intervención respecto al Plan Comunal de Cultura, se equivocó, rectifica que en vez de decir que la piedra lapislázuli estaba en el escudo nacional, quiso decir que es en el escudo de la comuna de Monte Patria.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Al no haber observaciones, somete a votación la aprobación del Acta y por unanimidad los integrantes del concejo acuerdan aprobar Acta Sesión Ordinaria N° 55.

2° PUNTO: AUDIENCIA CAPITAN DE CARABINEROS SUBCOMISARIA DE MONTE PATRIA Y JEFES DE RETENES DE LA COMUNA

Se cuenta con la presencia del Capitán de Carabineros; Sr. Miguel Cancino, Subcomisaria de Monte Patria; Sub Oficial Retén Tulahuén, Sr. Arturo Jofré Jofré; Sub Oficial Retén de Pedregal, Sr. Luis Escobar Olivares; Sub Oficial Retén de Chañaral Alto, Sr. Jorge Cáceres R.; Sub Oficial Retén Los Tórtolas, Sr. Wilson Peñailillo T.; Sub Oficial Retén El Palqui, Sr. Pedro López C.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Saluda al Capitán y a los Sub Oficiales le otorga una cordial bienvenida. Informa que se amplió el comodato del terreno municipal entregado en comodato, le avisaron del Gobierno Regional que están licitado la Construcción del Retén de Pedregal, en cuanto al de Chañaral Alto técnicamente esta aprobado sólo falta el financiamiento, otorga la palabra al Capitán de Carabineros.

CAPITAN DE CARABINEROS, SR. MIGUEL CANCINO: Expone, que en primer lugar dará cuenta del cumplimiento de metas que se fijaron en la sesión del concejo anterior, se habían comprometido en aumentar el nivel de fiscalización, es por ello que quiso que estuvieran presentes los Jefes de los destacamentos de la comuna, es bueno que se realicen consultas y críticas para ir superando, dará a conocer un balance del 1er. Trimestre y los antecedentes que se disponen en comparación al año pasado:

- Respecto al Control de identidad, se incrementaron de 267 ahora es de 622
- Controles regulares de 6.000 a casi 7.000.
- Fiscalización locales de alcoholes, de 1900 aumentaron a 2100 fiscalizaciones
- Infracciones al tránsito de 590 a 622
- Infracciones a Locales de Alcoholes de 11 a 40
- Ebriedad en la vía pública, el año 2013 habían 76 disminuyó a 71, explica que es por la misma fiscalización que se ha estado realizando.
- Conducción en estado de ebriedad, aumentaron de 8 a 16
- Influencia en la vía pública, disminuyó ostensiblemente, se debe a que han realizado mayor fiscalización sobre todo los fines de semana
- Delitos Violentos, también se han reducido de 37 a 35
- Delitos en cuanto a la propiedad de 37 a 33
- Delito de Mayor incidencia representado en la violencia intrafamiliar.
- Venta de bebidas de alcoholes en los partidos de fútbol, vino personal especializado y se requisaron los medios de prueba, en esta ocasión fue un vehículo. Ahora se trabaja en base a información, porque muchos encubren esto.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que los problemas más recurrentes de reclamos de la comunidad, es la excesiva venta de alcohol, se han tomado las precauciones e incluso en las carreras no están autorizando permisos con venta de bebidas alcohólicas, la única excepción que se está haciendo, es cuando hay una acción social, tenemos mucha gente con cáncer, se va a realizar una fiscalización de estos permisos, porque se han entregado varias autorizaciones.

CAPITAN DE CARABINEROS, SR. MIGUEL CANCINO: Expresa, que las actividades con permisos de carácter social no han tenido mayores problemas, el otro día sostuvo una reunión con la Unidad de Rentas y patentes, dado que tienen un horario diferente. Le llamo la atención que adujeron que desconocían el acuerdo del horario, este fue hasta las 4:30 Hrs.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Se compromete en enviar una providencia a la Unidad de Rentas, los permisos se siguen otorgando hasta las 2 A. M.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Saluda al capitán y a los Jefes de Retén, hace referencia al procedimiento que se hizo en Huana, fue testigo de la gente que vino al municipio porque la gente que organizó la actividad estaba muy afectada, esta actividad era para un bien. Los recursos que se iban a reunir eran para que un grupo de niños pudieran viajar y competir. También tiene otra inquietud, tiempo atrás en el concejo les produjo dolor de cabeza es la patente ubicada en Vista Hermosa, esta patente se arrienda a una persona que no tienen mucho conocimiento en cuanto al giro de esa patente, se le conoce como el “Pescado Frito”, hay reclamos de los vecinos en cuanto a su funcionamiento, la trabajan los fines de semana, el ruido es muy alto, se hacen karaoke.

CAPITAN DE CARABINEROS, SR. MIGUEL CANCINO: Indica, que la persona que actualmente trabaja esa patente, la arrienda y se le han cursado infracciones porque hay una conexión con una casa habitación. La persona que la arrienda debiera conocer las obligaciones que eso genera. Problema psicológico que ha acarreado al sequía, la falta de trabajo y la falta de expectativas se sumergen en el alcohol, es por ello que se requiere seguir trabajando en el área preventiva, como la auto seguridad, se hizo una reunión con nuestros niños, apoderados y profesores, tiene conocimiento que estuvo muy positiva. Posibilidad de traer el cuadro verde en julio, tiene asociados algunos costos, se necesitan dos buses y un camión para trasladar los caballos, y dar comida y alojamiento por un día.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Felicita a cada uno de los Carabineros que han concurrido al concejo, por el hecho que en el concejo se propuso una tarea y la han realizado, es muy gratificante conocer las estadísticas, puesto que la comunidad recurre a ellos en aquellos temas que les preocupan y solicitan intervención, además cumplieron con el compromiso de reunirse cada tres meses, en el sentido de contar con esta alianza a favor de la comunidad.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Saluda a los Carabineros presentes en el salón, en primer lugar los felicita por la gestión y el trabajo territorial que hacen lo siente presente, principalmente en el sector de la Villa El Palqui, lugar complejo, donde la pasta base es consumida y comercializada.

Respecto al dato duro que entrego en cuanto a violencia intrafamiliar, según los datos esto ha ido aumentando y tiene mucho que ver con la desesperanza, la droga y el alcohol, tiempo atrás se desarrollo un trabajo comunitarios con charlas, le gustaría que se hicieran charlas y para ello es importante coordinarse con la oficina de la mujer, de tal manera de hacer un trabajo preventivo.

CAPITAN DE CARABINEROS, SR. MIGUEL CANCINO: Indica, que sería bueno hacer charlas, aprovechando la radio y la televisión. Es un tema que le preocupa mucho, reitera en hacer charlas.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Acota, que también sería bueno concurrir a los colegios, cuando se hacen reuniones de Centros de Padres.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: No le queda más que agradecer a su Capitán y Sub Oficiales, los quiere felicitar por esta gran labor que están haciendo, recorre muchos pueblos y la gente está contenta con el accionar de Carabineros y se agradece la labor que están realizando. Solamente quiere felicitarlos y a la vez se siente orgulloso de haber vestido el color verde oliva, se siente uno más. Pregunta al Sr. Alcalde acerca de la compra del sonómetro y entrega de las Ordenanzas municipales.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Responde, que el sonómetro se compro y está en poder de Carabineros, en cuanto a las Ordenanzas, hace entrega al Capitán de las siguientes ordenanzas:

- Ordenanza sobre Patentes de Alcoholes de la Municipalidad
 - Ordenanza sobre Derechos Municipales por permisos y nuevos servicios
 - Ordenanza Municipal modificada que regula la autorización de permisos
- Comenta, que en el día de ayer recibió reclamos de Carén, por el humo emanada de las quemas, lamentablemente todas las quemas estaban autorizadas, habían entre 10 a 12 quemas autorizadas. Se debería regular la cantidad por día y los horarios, esto también ocurre en El Palqui y Chañaral Alto.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Felicita y los datos que han proporcionado son súper interesantes, estos son de suma relevancia para la toma de decisiones. Muchas decisiones que toma el concejo son en bases a estos datos, solicita si es posible que le hagan llegar los datos.

CAPITAN DE CARABINEROS, SR. MIGUEL CANCINO: Agradece las opiniones, en relación a la invitación que les ha hecho llegar el Depto. de Educación han asistido a todas.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Felicita al Capitán y a su equipo, por el trabajo realizado, cosas que les preocupan sobre todo el comportamiento de las familias y eso tiene que ver con el acercamiento de carabineros con la gente, en lo que respecta a la prevención que se está haciendo. Agradece la forma en cómo están haciendo el trabajo, se ha entendido que con represión se produce más resentimiento de la gente. Si se hace un trabajo con mayor psicología va a recibir comprensión. Espera que estas reuniones se sigan haciendo para evaluar, redoblar los horarios nocturnos y según las estadísticas esto ha dado resultados positivos.

JEFE RETÉN EL PALQUI(S), SR. PEDRON LÓPEZ: Hace alcance que realizo la concejal Sra. Mery Mora en relación al Palqui, respecto a al intraviolencia familiar, se han acercado a la gente para que denuncien y les

ofrecen seguridad y protección suficiente para que las personas se sientan con confianza y que no tengan miedo, es por ello que aumentan las estadísticas de 19 a 22. En cuanto a detenidos por violencia intrafamiliar, los detenidos aumentaron a 11 personas.

Respecto a las drogas, no han tenido denuncias de personas con tráfico, solo ha habido detenidos por porte de estupefacientes. Exhibe parte de una pequeña incautación, y las fotografías de los papelillos, cada papelillo lo venden a \$ 5.000 y lo que incautaron fueron 186 papelillos, situación que ocurrió en la Villa El Palqui. Acota que el trabajo investigativo no es de un día para otro.

3° PUNTO: ACUERDO EN ASUMIR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE SALA PARA AMPLIACIÓN DE COBERTURA PREBASICA, ESCUELA EL PALQUI”.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Expone, que de acuerdo al Ord N° 66 de fecha 2 de Junio de 2014, en el marco del Proyecto “Construcción de SALA PARA Ampliación de Cobertura Pre-BÁSICA, Escuela El Palqui, comuna de Monte Patria”. Se solicita al concejo, acuerdo a fin de comprometerse a solventar los costos de operación y mantención que tendrá este proyecto. Somete a votación y por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión se acuerda aprobar.

4° PUNTO: APROBACIÓN MODIFICACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL MEDIO AMBIENTAL

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da lectura a los Artículos N° 23, 24 y 25 que guardan relación a la prevención y control de ruidos, los cuales fueron incorporados a solicitud del concejo.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Indica, que le genera duda la pisquera ubicada en la Muñozana.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Expresa, que ese tema no tienen nada que ver con la ordenanza que se está analizando.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Consulta por la letra G, eso es para grandes empresas, consulta ¿Qué pasa con las pequeñas?.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: No recuerda en que artículo de la ordenanza se incluyó la sanción a las personas que votan basura en diferentes puntos de la comuna.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Le indica, que está en el Artículo 95 de la ordenanza.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Comenta, que en la Vicuña se está trabajando el tema de las bolsas plásticas, solicita que se pueda incorporar en la ordenanza.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que sería bueno invitar al Encargado de la Unidad de Medio Ambiente en una próxima sesión de concejo.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Expresa, que el Artículo 89 es muy importante, porque van a llegar reclamos o sugerencias a los distintos departamentos del municipio. En el Artículo 90 quedó establecido que cualquier Jefe de Servicio tiene la obligación de recibir un reclamo, no necesariamente tiene que recibirlo el Alcalde.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala que las multas van de 0,5 a 5 U.T.M., eso está en el Artículo 95. Somete a votación los tres artículo y por ende la Ordenanza Medio Ambiental. Se aprueba por unanimidad. Se requiere su publicación y entregar copia al Juez de Policía Local y a Carabineros de Chile.

5° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
MEMORÁNDUM Nº 2100 DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2014, SECRETARÍA MUNICIPAL.	JEFE DEPTO DE SALUD, SR. JOSÉ LUIS OLIVARES CASTILLO	INFORMA QUE EL ACUERDIO N° 6 DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 54 SERA INCORPORADO COMO TAL UNA VEZ QUE SE CUENTE CON EL PRONUNCIAMIENTO DEL DIRECTOR JURÍDICO.
MEMORÁNDUM Nº 2101 DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2014, SECRETARÍA MUNICIPAL.	DIRCETOR JURÍDICO, SR. PABLO BARRANTES	SOLICITA PRONUNCIAMIENTO, EN RELACIÓN A DESTINAR \$ 22.847.960 AL ARTÍCULO 45. DADO QUE EL APOORTE MUNICIPAL AL DEPTO. DE SALUD FUE DE \$ 164.052.000, DE LOS CUALES SE DESTINARON \$ 125.485.000 PARA PAGO DE ASIGNACIONES Y \$ 15.719.040 A BIENESTAR, QUEDANDO UN SALDO DISPONIBLE DE \$ 22.847.960. MONTO QUE SALUD SOLICITA SEA DESTINADO PARA PAGAR ASIGNACIONES ART. 45.
MEMORÁNDUM Nº 2102 DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2014, SECRETARÍA MUNICIPAL.	ENCARGADO DE MOVILIZACIÓN, SR. LUIS ARAYA	REMITE ACUERDO EN QUE EL CONCEJO AUTORIZA USO DE MÓVIL DESTINADO AL CONCEJO PARA QUE SEA OCUPADO POR LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD DE CULTURA. SE SOLICITA DAR LAS FACILIDADES
MEMORÁNDUM Nº 2103 DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2014, SECRETARÍA MUNICIPAL.	SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. FELIX MICHEA	SE ENCARGA EVALUAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL A OBJETO DE DESTINAR RECURSOS A LA UNIDAD DE CULTURA, SOLICITUD ASCIENDE A \$ 13.000.000.
MEMORÁNDUM Nº 2104 DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2014, SECRETARÍA MUNICIPAL.	DIRECTOR JURÍDICO – DIRECTOR DE OBRAS	SOLICITA EMITIR INFORME ACERCA DE ACCIONES QUE ESTA REALIZANDO LA SRA. CATALINA LÓPEZ CORTÉS DE LA LOCALIDAD DE EL COIPO, EN QUE RECLAMA TERRENO QUE ACTUALMENTE SE USA COMO CALLE.
MEMORÁNDUM Nº 2105 DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2014, SECRETARÍA MUNICIPAL.	DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA	SE SOLICITA INFORME DE SEDE COMUNITARIA UBICADA EN LA VILLA JERUSALEN, POR SOLICITUD DE COMODATO DE LA JUNTA DE VECINOS
MEMORÁNDUM Nº 2106 DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2014, SECRETARÍA MUNICIPAL.	ENCARGADA DE RENTAS E INSPECCION, SRTA. CECILIA ORTIZ	SE REMITE SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL DEL SR. WALDO VILLARROEL ARREDONDO, DE LA LOCALIDAD DE LAS RAMADAS DE TULAHUÉN

MEMORÁNDUM N° 2107 DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2014, SECRETARÍA MUNICIPAL.	SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. FELIX MICHEA	SOLICITA INCLUIR EN PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015, LA SUMA DE \$ 10.000.000, PARA ADECUACIÓN DEL PLAN REGULADOR.
---	---	---

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	<i>EMISOR</i>	<i>MATERIA</i>	RESOLUCIÓN CONCEJO MUNICIPAL
1	Ord. N° 52 de fecha 3 Junio 2014, Director de obras, Sr. Max Campaña.	En relación a solicitud Junta de Vecinos Villa Jerusalén, acerca comodato sede comunitaria, se requiere que Jurídica proceda a inscribir propiedad destinada a equipamiento a nombre de la municipalidad en el conservador según plano inscrito.	Se resuelve que el Director Jurídico realice el trámite correspondiente.
2	Carta sin fecha organizaciones vivas de Tualahuén.	Solicitan al concejo priorizar en el N° 1 el proyecto "Reposición Escuela de Tualahuén"	Se requiere que la SECPLA redacte oficio dirigido a la Intendente.
3	Ord. N° 139 de fecha 4 Junio 2014, Director de Obras, Sr. Max Campaña	En relación a problema expuesto por el Presidente de la Junta de Vecinos El Coipo (vecina que recupera sitio que es parte de la calle), terrenos fueron regularizados a través del DFL N° 2695/1979 por Bienes Nacionales, en la DOM se desconoce en que calidad quedaron las calles y pasajes de ese loteo.	Se solicita que el Director Jurídico, realice las averiguaciones correspondientes en Bienes Nacionales, ver si se aprobó el plano.
4	Carta sin fecha, Junta de Vecinos Villa Esperanza de Chilecito.	Agradecen el apoyo que le ha brindado el municipio en mejorar la condición de vida de cada uno de sus pobladores, ejemplo señalización de calles.	Responder dando los agradecimientos en que el concejo se siente gratificado por el contenido de la carta.
5	Carta de fecha 3 Junio 2014, Katherine Rivera Cortés, Quebrada El Milagro.	Solicita aporte económico para su hijo Rodrigo Avalos Rivera, quién padece de Quiste óseo simple y se debe someter a una operación, cuyo costo es de \$ 1.500.000 Se adjuntan antecedentes.	El concejo acuerda que se entregue ayuda económica por \$ 300.000.
6	Ord. N° 54 de fecha 4 Junio 2014, Directora(s) Admin. y Finanzas, Sra. Betty Bravo.	Remite 1er. Informe Trimestre de Pasivos Acumulados.	Se proporcionó copia a cada uno de los concejales.
7	Ord. N° 50 de fecha 4 Junio 2014, Director de Obras, Sr. Max Campaña.	Solicita acuerdo en asumir compromiso de considerar en el Proyecto de Presupuesto año 2015, \$ 10.000.000 para la adecuación del Plan Regulador. Se requiere este acuerdo a petición del MINVU.	El Concejo acuerda por unanimidad contemplar la cantidad de \$ 10.000.000 en el Proyecto de Presupuesto año 2015.
8	Ord. N° 54 de fecha 6 Junio 2014, Director de obras, Sr. Max Campaña.	Remite Listado de Permisos de Edificación y/o Subdivisión del mes de Mayo de 2014.	

9	Carta de fecha 3 Junio 2014, Familia Muñoz Cisterna.	Solicitan cooperación en premios para realizar rodeo en beneficio de hermano enfermo, esta actividad benéfica se llevará a efecto el día 21 de Junio del año en curso.	El Concejo acuerda por unanimidad entregar premios para la actividad y facilitar camión aljibe y equipo electrógeno.
10	Ord. Int. N° 067 de fecha 3 Junio 2014, SECPLA; Sr. Felix Michea.	Solicita autorización para apertura de una vía, desde calle Ponio hasta Balmaceda, el cual dará soluciones de conectividad al Centro Cultural, Edificio Consistorial y terminal de buses.	El concejo aprueba por unanimidad.
11	Carta de fecha 9 Junio 2014, Presidente Agrupación de Crianceros Cárcamo, Sr. Abel Layana Parra.	Solicita para actividad a realizarse el día 14 Junio de 2014, consistente en Agua para la bebida, un generador eléctrico y algunos premios.	Derivar a RRPP, aprueban aporte de juego loza y juego tazas.
12	Carta de fecha 1 Junio 2014, Sra. Neria Villalobos Saavedra.	Posee patente de alcohol ROL 4000144 la que se quiere caducar por presunción de no estar trabajando, lo que realmente ocurre que el local está siendo remodelado, en estos momentos cuenta con autorización del local e inscripción en el S.I.I. Solicita se incorpore dicha patente.	Se requiere que la Unidad de Rentas entregue toda la información de esta patente.
13	Oficio N° 2217 de fecha 5 Junio 2014, Contralor Regional de Coquimbo, Sr. Gustavo Jordán Astaburuaga.	Se pone en conocimiento del concejo municipal, Informe Final N° 24, de 2013 debidamente aprobado. Entregándose copia a cada concejal.	Se entrega copia del informe a cada concejal.
14	Informe N° 02 de fecha 6 Junio 2014, Director Jurídico Sr. Pablo Barrantes.	Emite informe acerca de si corresponde dar acuerdo del concejo por uso de recursos para pago de asignación establecida en el Art. 45 de la Ley N° 19.378. Indica que si corresponde, según el citado artículo.	Se ratifica acuerdo

6° PUNTOS VARIOS

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Expone las siguientes mociones:

1. En relación al tema de cultura. En que se está construyendo la Casa de la Cultura en Monte Patria y un nuevo edificio consistorial. Consulta si es factible contar con un recinto cultural en Chañaral Alto, para ello propone postular a reposición la Ex Escuela de Chañaral Alto, se supone que actualmente está con sus papeles al día.
2. La plaza de Huatulame quedó hermosa, no recuerda si fue en este concejo se habló de la plaza El Palqui, la cual tienen un inmenso espacio, sugiere que sea mejorada.
3. Se hablo en la sesión anterior respecto a personas que pudiesen alimentar en el Hogar del Adulto Mayor, sugiere se pueda construir un futuro comedor.
4. En Cerrillos de Rapel, la Sra. Victorina Cortés está construyendo en forma sólida, en circunstancias que ese triangulo es un área verde y solo se le autorizo ocupar en forma provisoria.
5. Consulta por el funcionamiento de la Comisión de Transparencia. Esto a raíz de información que ha salido en los medios de comunicación.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR., JUAN CARLOS CASTILLO. En relación al 1° punto, se tendría que partir por desafectar el dominio del bien, considera que se debe ver el tema legal, porque para todos los efectos sigue siendo escuela. En cuanto al 2° punto, indica que el mejoramiento de la plaza se está trabajando y postulando a través del Programa de Mejoramiento de Espacios Públicos. Encarga a Pablo Barrantes que la Sra. Victorina Cortés tiene que salir, se trata de un área verde y no se puede construir. Se le aclara que ese tema es del 2011.

DIRECTOR JURÍDICO, SR. PABLO BARRANTES: Aclara que lo que ha salido en las noticias es del 2011, actualmente el Director de Control emite informes mensuales respecto al cumplimiento de los estándares, además se reúnen cada dos semanas. Se tomaron las providencias a raíz de la sanción, la cual demoró dos años, por otra parte la Unidad de prensa sacó un comunicado a que se debía esa sanción.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Presenta los siguientes puntos

1. La Unión Comunal de Monte Patria, ha sido sistemática en hacer reclamos en contra del concejo, porque se les ha invitado a reuniones y no han concurrido, además han observado que no concurren a invitaciones de organizaciones de carácter comunal. Consulta por las fechas que han sido invitados, aducen que es del año pasado. Solicita enviar una carta formal a la Unión Comunal para que indiquen en qué fecha fueron realizadas las invitaciones.
2. Desconoce si se ha sabido del CFT que ofreció la Presidenta de la República para la 4ta. Región, lo cual lo informo en los anuncios del 21 de mayo, solicita se pueda pedir desde el concejo que quede en el Limarí.
3. Estuvieron junto a la concejal Mery Mora en Andacollo en la Comisión de Concejales, donde se analizó la nueva ley y se vio que tienen que quedar en el reglamento del concejo los apoyos materiales que brinda el municipio para que los concejales realicen su labor.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Encarga se solicite a la Encargada de la Oficina de Partes, informe de invitaciones que se hayan recibido para participar en reuniones de la Unión Comunal. En relación al punto 2, se enviará nota al Jefe Provincial de Educación.

DIRECTOR JURÍDICO, SR. PABLO BARRANTES: En relación a los materiales que de acuerdo al presupuesto se deben proveer a los concejales, la discusión es que se proceda o no a un acuerdo, la “Ley establece que el Alcalde debe proponer al concejo, los medios que se deben proveer para realizar el trabajo”. Sugiere que debería haber un acuerdo previo del concejo, es decir, que esto debe nacer del concejo y el Alcalde propone en función de los recursos que cuente el presupuesto.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Expone los siguientes temas

1. Hoy están los proyectos FIE que guarda relación con los Jardines Infantiles, solicita que la SECPLA pueda considerar uno en el Río Rapel, y debería ser en Hacienda Molles que pueda abarcar todo el sector desde Sol de las Praderas a Los Laurales, la comunidad hizo llegar un pre listado de inscripción.
2. Se está terminando de construir el parque urbano de El Palqui, hay 40 pimientos plantados, el espacio donde están plantados es muy reducido y a futuro van a levantar el pavimento y además votan mucha basura. Solicita ver la reposición de esos árboles.

3. En relación al patrimonio del municipio y que está incluido en los PMG. Con la desmunicipalización muchos establecimientos no están considerados dentro del patrimonio, en caso de prosperar este proyecto ley vamos a tener dificultades con el traspaso de los bienes. Converso con el Director de obras y adujo que el problema está la Dirección de Administración y Finanzas, porque no los ha incorporado al patrimonio.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que en relación al primer punto, solicita se envíen a la SECPLA los antecedentes, en cuanto al 2° punto, encarga solicitar a la Unidad de Medio Ambiente hacer reposición de árboles en el parque y con respecto al 3° punto, se requiere que el Depto. de Educación genere las carpetas de cada una de las escuelas de la comuna.

DIRECTOR JURÍDICO, SR. PABLO BARRANTES: Señala, que hace tiempo que el DEM ha hecho una recopilación de títulos de dominio, entre los años 2012 y 2013 se hizo una gran cantidad de reinscripciones, quedando 8 pendientes, las cuales se están regularizando a través de Bienes Nacionales.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Presenta los siguientes puntos

1. En relación a lo expuesto en concejo anteriores, en que no iba a presentar puntos varios, porque no se sentía con ciertas garantías, pero revisando la ley este es un derecho que tiene como concejal. En relación al tema que han estado expuestos, solicita que en el presupuesto municipal se puedan incorporar más cámaras de seguridad a objeto de tener un referente y que lo que pasó ahora que no se sabe cómo se investiga.
2. Vecino de Tulahuén la han llamado por el tema del camino, solicita se pueda agendar visita a Vialidad y también pedir audiencia con la Intendente para ver el tema de la pavimentación del tramo Carén – Tulahuén y alcantarillado de Huana.
3. Respecto al Plan de Trabajo de la Unidad de Medio Ambiente, tiempo atrás vinieron a exponer el tema de los micro basurales, se iban a limpiar.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: En relación al punto 1, se puede generar un proyecto de instalación de cámaras. Con respecto al 2° punto, se requiere invitar a la Intendente para que pueda venir en una visita técnica a objeto se puedan analizar los problemas que tenemos en la comuna, la idea es que concurra con al Seremi de Obras Públicas, Seremi de Vivienda, Director Regional del SERVIU y SUBDERE. En cuanto al problema de los micro basurales, eso está en el Plan de Sequía y se está haciendo. El día jueves se van a entregar canastas de alimentos.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Expone los siguientes puntos:

1. Se ha reunido dos veces con la Sra. Berna Oro por el terreno del CESFAM de Carén.
2. En relación al terreno para el polideportivo, converso con el dueño de El Llano, el terreno ubicado es de 3 ½ y piden \$ 30.000.000, lo único que el terreno está hipotecado en el Banco. Alcalde indica, que el valor es mayor, los documentos que recibió los derivó a la SECPLA.
3. Temas relacionados con Vialidad
 - a) Desde el sector El Guindo a la Pisquera está lleno de cámpenses, transformando la carretera muy peligrosa.
 - b) En el período anterior solicitó paraderos, se construyeron algunos, como en la Población Pablo Neruda en Huatulame, pero falta; Empalme La Tranquila – Pedregal, Bifurcación Pedregal – Carén, Empalme El Peñón, otro en Los Molles y otro en Chaguaral.

- c) Tiempo atrás expuso acá, que don Héctor Oro puso un portón con llave, se envió nota a Vialidad y ese estamento lo hizo retirar y ahora nuevamente el Sr. Oro cerró. Se requiere consultar hasta dónde termina el camino que es de tuición de Vialidad en La Tranquita, la idea es poder contar con un documento más específico para ver hasta donde es el camino que le corresponde a Vialidad, porque el Sr. Oro aduce que es privado.
4. En relación a La Tranquita, es el único pueblo donde no se retira la basura, propone que vaya el camión el último día del mes.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Expone los siguientes puntos

1. Solicita reforzar el Depto. Social, las dos colegas asistentes sociales están embarazadas y en estos tiempos en que hay muchos requerimientos de la comunidad que requieren apoyo de este Depto.
2. Entrega ficha de persona con discapacidad, Sra. Erna Valderrama Rojas y que se está dializando en la ciudad de Ovalle, no ha sido visitada por el Depto. Social.
3. En relación a los proyectos de subvención no le quedo claro, solicita se pida a DIDECO el detalle de las organizaciones beneficiadas.
4. Se requiere realizar mantención del wifi en aquellos sectores donde está instalado, la gente ha tenido problemas, la queja recurrente es que no funcionan, específicamente en las plazas, solicita enviar nota al SERNAC.
5. Solicita tomar acuerdo respecto a la reforma educacional, plantear este tema y que contemple una propuesta rural.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: En relación al punto 3, encargue se solicite informe a DIDECO, respecto al punto 4 enviar nota a la encargada de SERNAC en el municipio y en cuanto al punto 5, comparte el proyecto ley que presento la Presidenta de la República, pero se está yendo para otro lado, está de acuerdo en generar un espacio para discutir acerca del contenido de la reforma que se está planteando.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 55 DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2014, SIN OBSERVACIONES.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ADOPTAR COMPROMISO, EN QUE LA MUNICIPALIDAD ASUMA COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE SALA PARA AMPLIACIÓN DE COBERTURA PREBASICA, ESCUELA EL PALQUI”.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR MODIFICACIÓN A LA ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE MEDIO AMBIENTE, A LA CUAL SE LE INCORPORO LOS ARTÍCULOS 23, 24 Y 25 QUE GUARDAN RELACIÓN A LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE RUIDOS. SE ENCARGA A LA DIRECCIÓN JURÍDICA EMITIR DECRETO DE APROBACIÓN Y LA RESPECTIVA PUBLICACIÓN.**
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ENTREGAR AYUDA SOCIAL POR LA CANTIDAD DE \$ 300.000 A LA SRA. KATHERINE RIVERA CORTÉS. AYUDA QUE SERÁ OCUPADA EN OPERACIÓN DE QUISTE ÓSEO DE RODRIGO AVALOS RIVERA.**

5. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR QUE LA SECPLA INCLUYA EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015 LA SUMA DE \$ 10.000.000 PARA LA ADECUACIÓN DEL PLAN REGULADOR. SE ADOPTA EL PRESENTE ACUERDO A SOLICITUD DEL MINVU.**
6. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APERTURA DE UNA VÍA, DESDE CALLE PONIO HASTA CALLE BALMACEDA, LO CUAL DARÁ SOLUCIONES DE CONECTIVIDAD AL CENTRO DE CULTURA, EDIFICIO CONSISTORIAL Y TERMINAL DE BUSES.**
7. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RATIFICAR ACUERDO N° 6 ADOPTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 54 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2014.**
8. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ENTREGAR LOS SIGUIENTES APORTES, CONSISTENTES EN PREMIOS:**
 - A) **FAMILIA MUÑOZ CISTERNA, QUIENES HARÁN ACTIVIDAD SOLIDARIA PARA REUNIR RECURSOS POR ENFERMEDAD QUE PADECE DON JUAN MUÑOZ CISTERNA.**
 - B) **AGRUPACIÓN DE CRIANCEROS CÁRCAMO, QUIENES REALIZARAN EL DÍA 14 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, PARA CELEBRAR DÍA DEL CRIANCERO.**

Siendo las 14:20 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOLET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARÍA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**